



La cultura política de México.

Pablo González Casanova.



Pablo González Casanova. Autor de un libro ya clásico en la sociología mexicana, La Democracia en México (ERA, 1965), así como de numerosos artículos y ensayos sobre la cuestión latinoamericana. Investigador y maestro, es también co-autor de varias obras colectivas. Siglo XXI Editores publicó en 1968 Imperialismo y liberación en América Latina.

LA HERENCIA RECOBRADA

México es un país en el que la cultura nacional, ligada a la lógica del poder y el Estado característica de sus clases gobernantes, alcanza a amplias capas de la población. La integración de aquellas clases, por núcleos sociales que vienen de los sectores medios urbanos y rurales, y de las organizaciones obreras, ha forjado una cultura política que articula las viejas formas de la cultura oligárquica con otras de tipo popular, obrero y campesino, fenómeno que obedece a una historia en que la lucha de las masas por el poder, en medio de las más intrincadas y engañosas mediaciones, ha logrado importantes victorias contra la vieja oligarquía latifundista de origen colonial y contra sus asociados metropolitanos.

La adopción de la cultura del poder característica de la vieja oligarquía se mezcla a una política de masas para dirigir y controlar justamente a las masas movilizadas y para construir el Estado en su doble característica de Estado de coalición y Estado de clase. La fusión de esa cultura de origen oligárquico con la cultura de masas, permite a la clase política orientar la lucha nacional por la defensa territorial frente al imperialismo, tanto como organizar el trabajo y la producción para el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de capital.

La integración del Estado que surge de la Revolución de 1910-17 por una coalición popular en la que los jefes y caudillos que dirigían a las huestes campesinas tuvieron la necesidad de negociar e incorporar a los líderes y organizaciones de la clase obrera organizada, no sólo dotó a la clase política con dirigentes de origen rural y campesino, sino también de origen sindical y obrero que recogieron a la vez la cultura oligárquica de las clases superiores y la de los elementos del pueblo que representaban. Forjaron así una correa de transmisión cultural particularmente rica en el manejo de las prácticas y símbolos de la represión y la concesión, de la negociación y el convenio. De ese modo surgió a la vez una política paternalista y popular y otra de negociaciones y contrataciones. En todos esos casos prevaleció la lógica del poder y por tanto su lenguaje. Una y otro sirvieron al proceso de difusión y



aculturación de las distintas clases en que lo oligárquico se hizo popular (campesino, obrero) y viceversa, así como a un tipo de comunicación en que, tras las formas, todos buscaron la expresión del poder y la lógica real del mensaje. Advino pues con la política de masas, una cultura de masas, y ambas se hicieron nacionales, se difundieron en el conjunto del territorio, especialmente en las regiones donde las movilizaciones fueron más amplias y solidarias.

Las masas aprendieron a hablarle a los líderes (no sólo los líderes a las masas), aprendieron a usar el lenguaje del poder y, con los actos de fuerza, aprendieron también el de la negociación y el del diálogo. La difusión de esa cultura tuvo sin duda limitaciones -particularmente agudas en las llamadas poblaciones marginadas, sobre todo en las indígenas- pero hoy su vigencia no sólo atraviesa el conjunto del territorio nacional sino las propias mallas del Estado. En más de un aspecto se trata de una cultura característica hasta de los movimientos de oposición al gobierno y al Estado, abarca a los propios grupos opositores liberal-conservadores y a los que se reclaman del proletariado revolucionario. La preponderancia de esa cultura de la represión-negociación-concesión tiende en todo caso a frenar otras manifestaciones, las reencausa, las recupera o las anula.

TOLERAR Y REPRIMIR

El surgimiento y la estructuración concreta de la cultura política mexicana, implican una historia de luchas que preceden o suceden al desarrollo del capitalismo, al derrocamiento de las antiguas oligarquías de origen colonial y a su recomposición o asociación a las nuevas burguesías dominantes. La práctica de esa cultura, por lo tanto, ha estado muy vinculada al problema político de “asegurar el dominio propio por los demás”, hecho característico del neocolonialismo pero también del capitalismo. En el caso de México el dominio se ha realizado mediante dos caminos principales: la mimesis y la tolerancia, fenómenos que en lo psicológico e ideológico corresponden a las estructuras de la coalición y la representación.

La hegemonía relativa de la burguesía ha tenido que hacer dos importantes concesiones: adoptar las ideas del otro -incluso las de la clase opositora- y respetar esas ideas incluso si son las de la clase obrera. Paradójicamente, las concesiones son parte de la cultura como civilización y en sus vertientes contradictorias adquieren una textura característica: en el primer caso corresponden a la expropiación de la cultura del otro; en el segundo, a la reducción de la tolerancia a la forma o a lo formal. En este último terreno ha surgido un elemento más, jurídico-político, en que la Revolución legítima a la Constitución, y ésta funda todo el derecho positivo. Pero ese derecho, ligado a fórmulas primitivas de reproducción y ampliación, esto



es, de corrupción-represión, no llega a adquirir las características de un estado de derecho como los metropolitanos en que la acumulación ampliada depende en el interior nacional sobre todo de la tecnología y en el exterior colonial -del que México carece- sobre todo de la represión-corrupción. Surge así un modo de legalidad formal que cotidianamente vive la barbarie parcial y la mercantilización negociada de las leyes y la conciencia. Si en su vertiente positiva esta práctica sustituye a la represión con la negociación, en su vertiente negativa, sustituye el “imperativo categórico” de la ley con la corrupción y, cuando ésta no funciona, con la represión abierta. El fenómeno se extiende, como en otros casos, a las organizaciones de oposición, conservadores e incluso revolucionarias, de modo que la alternativa entra en contradicciones que la debilitan al hacerla parecerse a lo que quiere destruir. Quienes ven en esto el intento fallido de su anhelo, concluyen que no hay salida y caen en actitudes de escepticismo o cinismo, de apartamiento y abstencionismo de la acción política, ética y cultural, lo que también contribuye a reproducir el sistema y la cultura del poder como poder establecido, sin que la de un nuevo poder fundante pueda desarrollarse como podría.

I. LA CULTURA DEL PODER

a) El rastro de la violencia

Las manifestaciones culturales de la política de poder se dan en los más dis-

tintos órdenes del lenguaje y la expresión, incluidos los actos y el silencio. La clase media inserta en la lucha política conoce los límites de lo declarativo, no hace la guerra como quien hace una protesta. Sabe cuándo la protesta ya es guerra e implica la guerra. (Cuando Madero se prepara para suceder al dictador prepara la elección y prepara la guerra). La clase media politizada conoce los límites de la amenaza y su inutilidad relativa. (Calles les dice a los generales del 29 que las amenazas no sirven para detener los golpes de Estado. El general que pretenda levantarse será sometido por la fuerza. Prepara la fuerza, e incluso habla después de haberla preparado). Y esa misma clase media, con sus líderes, conoce los límites de la deliberación, de la polémica, del salto que va más allá del clamor o la injuria. (Un general norteco afirma: “Aquí ya terminó la hora de las discusiones. Empieza la de los balazos”). A los sobrentendidos de las palabras se añaden los de los hechos. Ocurren cosas que sin la rebelión no ocurrirían, cosas desagradables. (“Es mejor pensar si se sigue”). El lenguaje del poder está también hecho de silencios del poderoso o del rebelde, con distintas lenguas y dialectos. Como los justos en El Paraíso de Dante, en la política mexicana, justos e injustos se entienden sin palabras. El lenguaje viene de la violencia, por consideración la encubre, pero termina en la violencia. Saberlo es origen de una forma de civilización cuyo



eje es la crítica contra los que “se mandan”. La autocensura es prudencia; la disciplina consultada, eficacia. O lealtad, hasta la abyección. (Un general dijo: “Yo nunca me equivoco”. “No sea presumido general”, le contestaron. “Es que siempre consulto”, explicó). La unidad con el Jefe, con el grupo o gremio o compadre se eleva hasta la Unidad Nacional. Es fuerza que viene de experiencias populares, la que acapararon el imperio y la oligarquía, la que se les arrebató para alejar los peligros de la derrota, sea ésta de banda, sindicato o nación.

Se da en México un modo de legalidad formal que cotidianamente vive la barbarie parcial y la mercantilización negociada de las leyes y la conciencia.

Hay cultura de la crítica -interna o externa- contra los que “se mandan” o exceden o “aceleran”. La lógica es no dar las batallas en que se pierde lo principal (“lo mero principal”) (“Esta batalla no la des. No vas a ganar nada. Te van a matar”). Para cada acción se piensa en la reacción, se actúa entre sartas de acciones y respuestas. Y si el razonamiento sirve para no acometer algo, también sirve para acometerlo, pero pensando en sus efectos secundarios que se asumen “pase lo que pase”. Con parecida lógica la idea de que el conjunto puede ser desfavorable hace pensar en el verdadero beneficiario, y se actúa para “no hacerle el juego” a otro, más enemigo, “más peor”. No siempre está el poder, como fuerza o violencia. El

cambio formal, legal, en la medida que ataca intereses, husmea siempre calculando fuerzas. (¿Por qué no se ha hecho antes? ¿Por qué se debe hacer? ¿Qué piensan los demás? ¿Es leal quien tiene las armas? ¿Es de confianza? Y aunque lo sea, ¿se le puede controlar?) El Estado mexicano es un Estado antigolpe, siempre con mandos paralelos; la política de formas y la de deveras.

b) Decir y no decir

Si la autocensura es prudencia, el “aguante” es discreción. La palabra seria, palabra de consecuencia. En los momentos críticos hay una orden subliminar: luchar para ganar o morir. Pero también se juega con las palabras para dominar, para halagar e injuriar o calumniar, para ofrecer sin consecuencias con distancias criollas y ladinas. Se juega con las palabras para expresar sobreentendidos, en conversaciones de doble lenguaje con alusiones y elusiones propias de una cultura conceptista y popular que sólo se comprende con la riqueza de la historia propia, nacional o local. Lo que se dice no es lo que se está diciendo, y por supuesto nadie escucha lo que se dice sino lo que se está diciendo. Y siempre, tras las formas, están la cultura y la lógica del poder. En la conversación hay una acumulación de cólera que puede derivar en la vejación del poderoso o en la del rebelde. La cortesía y la grosería, como la conciliación y la represión, forman una unidad dialéctica, (Al periodista o líder encarcelado “por error” se le habla



con extrema cortesía, una vez que ha sido encarcelado. No antes). El que manda no grita. Incluso da las órdenes con preguntas que parecerían confirmar la libertad del sujeto con ficción que es cortesía. (“¿No querría usted hacerme el favor si no tiene inconveniente...?” Por supuesto que sí). El hombre de mando puede ser grosero o cortés, usar un castellano muy propio y contenido o rico en expresiones vulgares. En cualquier caso, la cortesía oculta el poder que quiere destacar y la grosería mienta que detrás de las formas está el poder de quien las rompe.

c) Relajo y vejación

La crítica fácilmente cae en la dialéctica del relajo. El relajo no sólo cuestiona la racionalidad o bondad del orden reconocido, sino las limitaciones de la propia crítica, de la racionalidad y la fuerza de la crítica. El relajo revela la realidad represiva que la crítica no acierta a cuestionar. El ejemplo-historieta o la ilustración-anécdota supera la generalidad abstracta y se hace de hechos que no expresan las palabras. Generalidades y símbolos están vivos en los escarmientos. Fingir una rebelión con muertos de veras (y ésa fue tal vez la historia del general Serrano) es más efectivo que pontificar contra las rebeliones. Y cuando la simulación del horror con el horror real provoca una reacción mayor que parece incontenible, sale como otra carta la demagogia paternalista, simpática y afectuosa, íntima y cortés. El horror asumido que detiene

otros peores se identifica con la valentía y la prudencia, y descalifica a la demagogia como cobardía, hasta que se recupera o se pierde la fuerza, y entonces se convierte en conveniencia o necesidad. La dialéctica del autoritarismo represivo y de la manipulación populista da pie a raros choques dentro de una misma cultura autoritaria. La vejación del poderoso o del que se cree poderoso es herencia de pueblos y clasemedieros que se rebelaron contra una antigua oligarquía a la que vejaron como ella los había vejado. Extendida a todos los ámbitos, la cultura de la vejación es parte del control señorial-popular, racional cuando obedece a una justa cólera, irracional cuando imita lo arbitrario de la autoridad. La historia y la sociología de las vejaciones es infinita. (A un brujo rebelde que decía poder volar, un gobernador de Oaxaca lo puso desnudo en un patio palaciego del que nunca salió, ante la mirada consternada de sus seguidores... A un hombre gordo de Puebla que quería ser gobernador a la fuerza, contra la decisión del Jefe Máximo local, éste le dio a entender que era el escogido, y en la propia Convención que debía elegirlo, lo obligó -por voz autorizada- a levantarse con su inmensa mole y ponerse a bailar).

Como los justos en el Paraíso de Dante, en la política mexicana justos e injustos se entienden sin palabras

d) La vigencia secreta



Si la cultura del poder es del pueblo, quien más la ejerce es la clase gobernante, si aquél no la olvida o la avizora, ésta la practica dentro de un proceso que pasa del caudillaje al aburguesamiento institucional. Como cultura oral, corresponde a un texto que nunca se escribe. Sólo el cuento y la novela transmiten con relatos “fingidos” y trasmutados en personajes “imaginarios”, las bromas y caricaturas sangrientas que enuncian lo circunstancial abstracto, que se puede repetir y que en los hechos se repite. La generalización de lo real está prohibida como cultura escrita, o aparece como producto del mal humor, del desequilibrio y de quien sabe cuántas debilidades más del autor.

La cultura del poder como expresión es parte de la de los políticos, civiles y militares, profesionales y obreros, colonos y campesinos. Con ella cohesionan y unen a sus huestes, a sus bases, que la conocen porque la padecen, porque al rebelarse sin ella sufren de no haberla recordado y porque a veces se rebelan con ella. Por sí sola es una cultura abstracta que se presta a las mayores incomprensiones y desmoralizaciones, aunque eduque la conciencia y la voluntad para el orden establecido y su defensa nacional y de clase. En el paso del caudillismo a la patronería llega a ocultar y a especular con la realidad como los acaparadores ocultan y especulan con las mercancías. Pero ni el ocultamiento ni la especulación eliminan del propio pueblo la cultura del poder.

II. EL HORIZONTE IDEOLÓGICO

Las manifestaciones culturales de la Nación están ligadas a la ideología dominante y al lenguaje político como lenguaje nacional. La Nación es parte de la ideología del Estado y la idea de una unidad o identidad nacional parte de la lucha que libran el pueblo y sus dirigentes, primero contra una situación colonial y después contra el neocolonialismo. Las contradicciones entre Nación y Estado, o entre las masas y los dirigentes, o entre las distintas clases que atraviesan a la sociedad y las que prevalecen en el Estado, son reales y ocupan a menudo un primer plano, pero no ocultan la importancia de la lucha contra el colonialismo, ni la necesidad de un Estado capaz de enfrentar a las nuevas empresas de intervención y dominación extranjera, por más que éstas se hallen asociadas y escondidas en la paja de la gran burguesía nativa y de sus funcionarios-socios adscritos al gobierno. La lucha de clases contra el neocolonialismo como dominación del imperio (directa e indirecta: compañías transnacionales, managers-gerentes y empresarios nativos) no quita a importantes grupos de la burguesía local un cierto poder hegemónico en el manejo de la banca, la producción, el mercado o la defensa de su territorio de explotación, ni resta a los sectores nacionales y sociales del Estado una fuerza en la que se repara como realidad actual de negociación frente al imperio y sus compañías, base de una política-limitada



y real de inversiones, concesiones y prestaciones nacionales y sociales. Por ello, si la ideología de la cultura nacional es del Estado, una parte del Estado representa la inserción de fuerzas populares debilitadas dentro de él pero necesarias y exigentes en su ánimo reformista, laborista, nacionalista en defensa de sus intereses.

“Yo nunca me equivoco”, dijo un general. “No sea presumido”, le respondieron. “Siempre consulto”, explicó.

a) Los lenguajes históricos

En México hay por lo menos dos ideologías dominantes, el populismo y el liberalismo, que es también ideología del Estado, de la inserción del pueblo en el Estado. Las dos ideologías de alcance nacional nos dan un pueblo que tiene también dos lenguajes nacionales. El paso de uno a otro es privilegio que ejercen la Nación y el Estado en los momentos de crisis: si uno no les sirve para defenderse adoptan el otro. Y a menudo combinan ambos.

Lo que se dice no es lo que se está diciendo y por supuesto nadie escucha lo que se dice sino lo que se está diciendo.

El “populismo” mexicano tiene algunos rasgos del latinoamericano, con una diferencia significativa: es más radical en la expropiación de la propiedad y más campesino. En cuanto al liberalismo, que en lo político y formal también se parece al de toda la región, en lo económico acepta e incluso postula la intervención del Estado. Ambas ideologías logran derrotar

a lo largo del siglo XIX y XX los intentos hegemónicos de la oligarquía terrateniente y comercial, que desde los primeros gobiernos decimonónicos quiso imponer una combinación de clericalismo político de origen hispánico y proteccionismo económico (Lucas Alamán) y, desde el Zavala atejanado, un liberalismo económico antipopular y antinacional que pretendió impedir la incursión de las masas anteponiéndoles las ideas “positivistas” y “evolucionistas” que el porfiriato llamó “científicas”. Populismo mexicano y “liberalismo social” prevalecieron también sobre los movimientos socialistas minoritarios de la segunda mitad del siglo XIX y sobre los más poderosos de tipo anarquista, bullentes en el XX; pusieron también un freno al desarrollo del pensamiento marxista -en especial del leninista- cuando desde 1919 se esbozó el intento vago de construir la más peligrosa alternativa contra una revolución popular y nacional dirigida por los jefes de los campesinos armados, por líderes laboristas y por funcionarios y profesionales constitucionalistas.

Lo que sería conocido como el “populismo” mexicano en los años setenta, -y antes como ideología de la Revolución Mexicana expresada en la Constitución de 1917 en calidad de ideología, norma y programa a la vez real y formal: gobierno y retórica, poder y utopía- no sólo llegó a convertirse en una ideología nacional sino en un verdadero lenguaje político, de alcance también nacional, que permite



una amplísima comunicación entre grandes sectores del pueblo y entre éste y el gobierno. Lenguaje nacional, la ideología de la Revolución Mexicana es también un lenguaje de Estado. Forma parte de la construcción y comunicación del Estado en los logros y contradicciones de una evolución de origen popular y revolucionario en que la burguesía ranchera y profesional, política y administrativa, encabezó a las huestes campesinas, sumó a los empleados y a los profesionistas y negoció con las direcciones obreras laboristas, al tiempo que se desarrollaba un capitalismo de Estado en el que influyen y pesan, hasta amenazar con extinguirlo, el capital monopolístico y la gran burguesía con sus más reaccionarios designios. ("Para cuando se pueda").

La ideología nacional dominante, como ideología del Estado, y el lenguaje político más extendido como lenguaje también del Estado, no se reducen a los aparatos políticos ni expresan sólo sus manifestaciones represivas, su dominación de clase. Son parte del poder del Estado como Estado de masas y expresan en el siglo XX un fenómeno tan universal que ha sido descrito ya por Aristóteles: "Ciertas oligarquías perduran no sólo en razón de su estabilidad constitucional, sino porque los magistrados se hallan en buenos términos tanto con los que están fuera del gobierno como con los que participan en él, no agravando a los primeros, sino por el contrario, dando parte en el go-

bierno a los que sobresalen entre ellos; ni agravando tampoco a los ambiciosos en su honor con exclusiones odiosas, ni a la multitud en sus intereses materiales y tratando, en fin, democráticamente a los de su propia clase que participan con ellos en el poder. . . Y así, en todo régimen en que sean numerosos los miembros de la clase gobernante serán de utilidad buen número de instituciones democráticas a fin de que todos los iguales puedan participar en ellas". (Política, Lib. V., Cap. VII).

b) La expropiación del otro

Las contradicciones de un poder oligárquico y autoritario, con los de dentro privilegiados y los de fuera ninguneados, marginados y explotados se resuelve en el terreno de la ideología declarando a todos iguales, premiando a los individuos o grupos que sobresalen dentro y a los más ambiciosos de fuera, pero también adoptando las ideas generales de los de fuera en un proceso de expropiación y asimilación de los planteamientos (populares, nacionales, democráticos, socialistas e incluso marxistas) que intentan ser externos al sistema. El fenómeno se da a lo largo de toda la historia de la Nación y el Estado pero tiene dos momentos culminantes: uno en que el criollo se declara indio, y otro en que el caudillo se declara socialista. El primer momento arranca en el siglo XVIII y es base de la ideología de la Independencia hecha a nombre de los indios contra los españoles; el segundo se manifiesta sobre todo desde la revolución



armada de los años diez, pasa por la construcción del Estado en los veinte, se agudiza con la radicalización del proceso en los treinta y tiene su último intento durante el gobierno de Echeverría, tras la crisis de 1968. Ni el blanco que se declara indio, ni el burgués que se declara socialista constituyen las únicas formas de expropiación y asimilación de las ideas del otro. El acto mimético ocurre también durante la Independencia con los símbolos religiosos católicos y los constitucionales de las cortes de Cádiz, y en la Revolución de 1910-17, con el emblema de la Constitución liberal de 1857. La Independencia se inicia como una lucha en defensa de la Virgen de Guadalupe, de la Constitución y del Rey; la Revolución de 1910 y de 1913, como una revolución constitucionalista. Aunque el proceso mimético es característico de los líderes, también lo es de las masas. Los movimientos populares y la política de masas desembocan en México en una expropiación de cualquier idea general antagonica y su conversión en norma de moral pública, ley, objetivo o programa de libertad, de independencia o de justicia social. La asimilación de las ideas del otro lleva a institucionalizar la revolución y la contradicción, para dejar fuera, sometida al ataque, toda revolución y contradicción que no sean institucionales.

Como toda civilización, la mexicana tiene una forma de enfrentar y manejar la barbarie: adoptar las ideas de los demás, en especial las ideas revolucionarias. To-

das esas ideas son mexicanas y la clase gobernante las hace suyas sin titubear. Pero también las adoptan los estratos populares más bajos. En este fenómeno de adopción del adversario sólo se ha visto el aspecto de la simulación, que es evidente. Pero a su lado hay también admiración, exaltación y respeto del otro, un respeto a menudo esquizofrénico. El fenómeno es importante en un país de origen colonial, acostumbrado durante siglos a imitar al conquistador.

El conquistado, primero rebelde independentista y después gobernante, completa o sustituye la imitación típica del colonizado -el mestizo que quiere ser blanco de Madrid, París, o Nueva York- con la imitación orgullosa del "pueblo" y lo popular, ese orgullo manifiesto cuando come enchiladas, canta cantos rebeldes o enarbola ideas revolucionarias por radicales que sean. Consustanciado con el otro el gobernante, el político, el líder, el ciudadano, generan un espacio de identidad y simpatía, de empatía, de civilización. Ello provoca desdoblamiento, ambigüedad, confusión, e identidad nacional, certeza de que se vive en un país común con un lenguaje común tanto en su sentido aparente como en el semioculto que también se entiende, con cortesía, mientras se toman precauciones para cuando regrese la barbarie y estalle la violencia.

El Estado mexicano es un Estado anti-golpe, siempre con mandos paralelos, con



la política de las formas y la política de a deveras.

Hay fenómenos de apropiación del lenguaje enemigo que coinciden con la difusión del lenguaje oficial. Hay fenómenos de apropiación del lenguaje popular que coinciden con la difusión del lenguaje oligárquico. El gobierno habla el lenguaje del pueblo y el burgués, con sus palabras, el del proletario. La expresión y el concepto salen de su base social, ésta se queda sin ellos. Es la violencia lógica o simbólica que a menudo precede o sucede a la física. El poderoso se expresa y piensa como el desposeído. Es la simpatía, la identificación, el respeto, el acercamiento desde posiciones de poder. El lenguaje nacional es fuerza y persuasión. En cuanto a oír y entender hay una mezcla parecida: me quiere amenazar y me quiere convencer. Respeta mis ideas en lo personal y como gobernante. Es más, se identifica con mis ideas -en abstracto- pero me pide que entienda la fría realidad y la práctica que domina. La culminación del proceso es el momento en que el líder se apropia la crítica que le hacen las masas y el gobierno hace suyas las críticas al gobierno. El Estado adopta la lógica de la oposición, su ideología y su lenguaje; la oficializa, la institucionaliza. Es la civilización como simpatía que reconoce la tragedia y la reproduce.

c) El regreso del liberalismo

La cultura de la consustanciación entró en crisis en 1968. Los esfuerzos por re-

hacerla fueron inútiles. La radicalización verbal no convenció a nadie. Molestó a las clases dominantes e irritó todavía más a las progresistas revolucionarias que buscan una autonomía del Estado. Por momentos, el país pareció quedarse sin ideología y sin lenguaje nacional. Pero entonces nuevamente ocupó un primer plano el liberalismo social: relevó al populismo y le cerró el paso al neoconservadurismo que se aprestaba a ocupar el vacío con su liberalismo monopólico. El Estado pudo reorganizar el diálogo público y recuperar el sentido de la palabra con contradicciones tolerables y sentidos comunicables. La reforma política de 1977 fue el texto objetivo y legal que restituyó y reorganizó un lenguaje político y una ideología nacidos de las guerras de Juárez, y gestados aún antes con las guerras populares de los Hidalgos y Morelos, un lenguaje también popular, nacional y oficial.

Las contradicciones entre liberalismo social y populismo son innegables. En medio de nuestro autoritarismo confeso institucional e informal, práctico y psicológico, ejercemos la autoridad reconociendo a otros el derecho a criticarla. Desde ambos puntos de vista, el liberalismo político-social en parte se parece y en parte se distingue del de países donde la democracia parlamentaria ha alcanzado un desarrollo significativo. En esos países la libertad de expresión o crítica tiene medios abiertos, canales públicos, condiciones notablemente distintas. Si el populismo mexicano



no se parece en muchos puntos al sudamericano, y menos al ruso, nuestro liberalismo no se parece tampoco ni al latinoamericano ni al europeo. Las semejanzas abstractas son rasgos separados entre sí y de la realidad, no tocan las relaciones de ambas tendencias con la lógica del poder y con las luchas nacionales y sociales. Para el caso de México habría que destacar las oposiciones y afinidades de un liberalismo dominado por el populismo y después dominante del populismo, que al triunfar sobre éste le respeta un significativo reducto. Las ideas nacionalistas siguen percibiendo, con la lógica del poder a nivel internacional, la necesidad y conveniencia de tener buenas relaciones diplomáticas con todos los países socialistas. Las ideas laboristas, por su parte, recogen y rehacen los planteamientos socialistas de las nacionalizaciones con una lógica cercana a la de la socialdemocracia.

Lo que sería conocido como el “populismo mexicano” en los años setenta y antes como ideología de la Revolución Mexicana llegó a convertirse en un verdadero lenguaje político nacional que permite una amplísima comunicación entre grandes sectores del pueblo y entre éste y el gobierno.

La tradición europea del estado de bienestar, pero sobre todo a la propia historia cardenista, inscrita a su vez en los lineamientos de la III Internacional sobre la importancia del nacionalismo revolucionario en el proceso liberador y revolucionario mundial. La no-intervención de la diplo-

macia mexicana obedece a su propia tradición jurídico política, rica en experiencias y reflexiones, pero siempre cuidadosa de manejar sobrentendidos de simpatía lógica con los países socialistas. La utopía de las nacionalizaciones, como programa o retórica, no sólo se basa en la hazaña cardenista que superó en su tiempo todos los planteamientos de la socialdemocracia europea, sino que arrastra con ella, en su tiempo, la lógica de los frentes populares. El liberalismo social no acaba con ese tipo de lógica y de retórica ni en lo que tienen de práctico, ni en lo que encierran de demagógico o programático. Logra sin embargo dar solución a un problema que el populismo ya no podía resolver. En sus etapas más agudas de consustanciación, el populismo llegó tan lejos en la empatía ideológica que buscó hacer de la nueva izquierda una lucha oficial, primero perseguida y después acogida, desmembrada y desestructurada por un gobierno que pretendió reconocer y oficializar sus símbolos, mientras eliminaba toda posibilidad de movimiento autónomo, político o ideológico. El fracaso final del esfuerzo ante las nuevas acometidas y movimientos del pensar popular y revolucionario llevó a un nuevo liberalismo surgido del populismo y la represión. Cuando falló la persecución -de Tlatelolco al 10 de junio- y falló la empatía neopopulista hasta llevar a la grave crisis de Estado de 1976, vino con la reforma política lopezportillista un liberalismo nuevo que reconoció -desde ese Estado



sin vida partidaria y parlamentaria de clases- la legalización de un incipiente movimiento autónomo parcialmente alentado. De la institucionalización de la ideología opositora de clase, se pasó al reconocimiento formal y legal de la autonomía política de la clase obrera revolucionaria, o mejor dicho, de los partidos y grupos que buscan representarla, encabezados por el Partido Comunista Mexicano y después por el trotskismo. Sin abandonar la lógica de poder, el cambio implicó una profunda ruptura con el modo de gobernar y pensar oficial, viejo de cincuenta años. El notable avance echó mano de la otra ideología nacional y la rehizo: el liberalismo social nacido en el siglo XIX se metamorfoseó para entrar en el XX.

III. LA LEY Y LA TRAMPA

a) Kant en Querétaro

Otra característica de la cultura política gira en torno al tema de la legalidad y la guerra justa. Es un asunto de rasgos universales y locales en el que se cruzan la filosofía moderna y la del Estado absoluto, la popular y la burguesa, la colonialista y la neocolonialista.

Como toda civilización, la mexicana tiene una forma de enfrentar y manejar la barbarie: adoptar las ideas de los demás, en especial las ideas revolucionarias... El gobierno habla el lenguaje del pueblo y el burgués.

La lógica jurídica y su violentación corresponden a una filosofía teórica y práctica muy rica, mezcla del pensar escrito

sobre la soberanía y la representación del pueblo y de la actuación en su nombre y de la Constitución de él emanada, pero también hecha de un pensar oral o tácito vinculado a la idea y la práctica de la sanción o guerra justa, con la represión consiguiente que encierra bajo la lógica de excepción el derecho a lo arbitrario. En las entrañas de esa cultura están desde Grotius hasta Kant, pasando por Rousseau, así como el pensamiento medieval, el colonialista y el burgués, con sus versiones cultas y populares. Entre las cultas destaca esa especie de Kant fantasmal que funda el argumento jurídico-político de la Revolución Mexicana. La voluntad del pueblo, dice ese argumento, señaló el fin y el camino en forma autónoma con la dignidad de quien se da normas a sí mismo y de quien participa en el establecimiento de leyes universales; es por ello un pueblo respetable, el autor de sus principios con exclusividad de toda influencia extranjera, un pueblo de naturaleza razonable que se plantea un fin (la Independencia, la Libertad y la Justicia Social), señala las metas y gesta las leyes en un acto motor de la conducta colectiva -la Revolución- plasmado en una ley suprema, la Constitución. Como creencia y como lógica, el múltiple mito-motor no es sólo retórica y argumentación; en él se expresa también la cultura y la experiencia de una historia de masas.

Los dirigentes resuelven el problema de la representación, el autoritarismo y la



ignorancia, haciendo las leyes como si el pueblo -sabio y lúcido- pudiera hacerlas.

La cultura de la República sería inconcebible sin la presencia de las masas. En nombre de ella se piensa y se actúa y la contradicción entre el autoritarismo del gobernante y “la ignorancia del pueblo”, se resuelve mediante un gobierno que ni es ni quiere ser despótico, cuyos dirigentes resuelven el problema de la representación, el autoritarismo y la ignorancia, haciendo las leyes como si el pueblo -sabio y lúcido- pudiera hacerlas, y conservando el más rígido “respeto (ideal) de la libertad como autonomía del pueblo”. Aunque ese pueblo no exprese su consenso, ni sufrague, ni participe en las elecciones, es como si participara con todos y cada uno de sus miembros, como si todos tuvieran una “razón madura”. A tan kantianos conceptos -formulados en nombre de la Constitución y la Revolución- se añaden las contradicciones entre ideal y realidad, en que las formas mexicanas son en parte otras, y la realidad, variadísima y hasta rara en sus clases y lenguas.

El precepto de Juárez “Al enemigo, la ley” no se interpreta como una garantía para el enemigo sino como un castigo.

b) Ontología de la transa

Junto con la cultura del poder, la consustanciación y la tolerancia, el pensar jurídico-político de la Revolución y la Constitución se combina también con una cultura política de la concesión de tipo partenalista-colonialista y burgués

(la excención, la dotación, el subsidio). A ella se añaden las múltiples formas de negociación, acuerdo y convenio que la fortalecen y las ideas sobre la “guerra justa”, el estado de naturaleza, violencia y castigo, o la persona que puede volverse mercancía. Tan ricos elementos permiten el ajuste más variado de las formas a la realidad, a la vez que fraguan patrones de conducta en función de la correlación de fuerzas y de la acumulación de capital.

La concesión graciosa, autoritaria, paternalista -con el indio como caso extremo- o la del compadrazgo y el gremialismo, se combinan con la negociación y el acuerdo a partir de cálculos de fuerza que derivan en dotaciones, subsidios o excenciones del más distinto tipo. La oferta, la concesión o acuerdo puede corresponder a la súplica o a la presión reconocida (crítica, huelga, manifestación), pero también a demandas del pueblo sustentadas en actos de fuerza (toma de tierras, de alcaldías, de oficinas) en que pueblo y gobierno negocian la ley o la interpretación de la ley con la fuerza, la concesión y el acuerdo.

El pueblo también negocia a partir de actos de fuerza y de cálculos sobre esos actos y sobre los términos de la negociación. En los cientos de municipios que toma el pueblo, apoderándose textualmente del palacio municipal para después negociar, está parte de una cultura nacional vastísima. Para ella, la aplicación concreta de la ley es parte de la negociación y de la fuerza, con ofrecimientos mutuos de



acuerdo y amenaza que se llevan incluso al trato personal. Un ejemplo: un político hace que los campesinos tomen un edificio público. El titular se queja con el político, tras el desalojo. Este le dice: “Es que me estabas jugando muy chueco”. Desde entonces se llevan muy bien. Otro ejemplo: se le avisa a un individuo que quería ser candidato del PRI que no salió: “Que se esté quieto y nos acordaremos de él. Ora, si se pone pesado, pues ya corre por su cuenta”.

La crisis de la negociación y el convenio o la simple decisión de no negociar, de no aceptar peticiones a partir de actos ilegales o de fuerza, se puede realizar por el clásico expediente de la “razón de Estado”, para “mantener el principio de auto-ridad” o por “respeto a la alta investidura”, que es lo mismo. Pero generalmente se completa con una política de sanciones en que se forjan los elementos de la culpa a través de una metamorfosis de las concesiones y los acuerdos informales; éstos son actos políticos concretos que no son siempre o en todo formalmente legales pero que sólo recuperan su carácter “ilegal” cuando los beneficiarios no cumplen el pacto social parcial, privado o tácito. El precepto de Juárez “Al enemigo, la ley” no se interpreta como una garantía para el enemigo, sino como un castigo para el enemigo que habiendo obtenido una concesión ilegal o no legalizada (y a veces aunque esté legalizada) no cumple con la conducta política de civis práctica- o que

viviendo sin la legalización necesaria se le quita la que tiene en nombre de ley.

La Cultura política mexicana expresa ante todo a un pueblo orgulloso y mutilado. Combina la cultura del poder, la simpatía ideológica y la tolerancia formal; mezcla de la concesión y el consumo, la legalidad y la soberanía con estructuras de trampa, corrupción, componenda y represión, a las que se añaden las viejas y nuestras estructuras de marginación las viejas y nuevas artes de la manipulación de la información.

c) La ley al enemigo

La concesión y el acuerdo como sistema de conveniencia sobre lo ilegal o lo no legalizado se dan en todos los ámbitos, en el campo fiscal, en la tenencia de la tierra, en las excenciones, en los subsidios, en las dobles contabilidades, en las “jugosas canonjías” y hasta en las más modestas para gente miserable que se porta mal. La concesión y el acuerdo son una forma de control que apela a la ley para fundar la justicia del gobernante o del poderoso que castiga, en los bienes y personas, al débil acusado de delincuente o a cualquiera “caído en desgracia” cuya ilegalidad se toleraba antes por su obsecuencia y buen trato.

En el caso de los trabajadores no hay negativa formal ni de derechos ciudadanos o sindicales; se les reconoce formalmente la “dignidad del hombre”, son formalmente un fin en sí mismos y no sólo un medio, son personas y tienen persona-



lidad. Algo semejante ocurre con campesinos y colonos pobres. En la ideología y la cultura oficial son incluso el fin supremo de la Revolución y encierran el objetivo final que la hace permanente. Pero para controlar sus demandas o expropiarlos en sus bienes y derechos -correlación de fuerzas y acumulación de por medio- se recurre a la cultura de la conquista -de “la guerra justa”- y a la más burguesa en que el obrero formal, el campesino o el pobre, formalmente dignos, pierden la dignidad del hombre y en la ofensiva final con las autoridades, se les saca fuera todo lo que de corrupción real o ficticia han escondido.

Hay siempre algo privado que no se puede hacer público sin sanción para el débil; sanción o represión que no pertenece al orden público. Con lo público prohibido, con lo legal anulado viene lo clandestino y su cultura. Surge la zona marginada de la Ley, ocultada o degenerada que sobresale hoy en Hidalgo, Guerrero, Chiapas. El desaparecido y el torturado son el complemento necesario de la prohibición de lo político, de lo legal, de lo público. La generalización de la represión ilegal -en zonas y períodos- es índice de una cultura de gobernantes y gobernados, despóticos e insurgentes, conservadores y revolucionarios, tanto más significativa en la elaboración teórica de unos y otros cuanto mayor es el proceso de acumulación colonialista o neocolonialista. La teoría surge contra los desaparecidos y de los desa-

parecidos, en sus versiones de violencia antigua o en las de manuales de counterrinsurgency contrainsurgencia). Si bien las zonas y tiempos de la violencia están lejos de constituir un “Estado de excepción” ya crean el precedente del caso extremo local o nacional en que la ley -como forma y práctica- no es un elemento de la cultura social. Esta se alimenta de la violencia pública-privada y de la psicología tecnificada de la trampa salvaje.

IV. LAS HUELLAS DEL FUTURO

La cultura política mexicana expresa ante todo a un pueblo orgulloso y mutilado. Combina la cultura del poder con la simpatía ideológica y la tolerancia formal y real; mezcla la concesión y el consumo, la legalidad y la soberanía, con estructuras de trampa, corrupción, componenda y represión, a las que se añaden las viejas y nuevas estructuras de marginación, explotación, hambreamientos, morbilidad, desvivienda, y las viejas y nuevas artes de manipulación de la información, silenciamiento o entorpecimiento de la expresión, y desestructuración o cantinflismo teórico e ideológico. Estos problemas, con ser muy serios, no anulan la riqueza de una cultura política capaz de usar el lenguaje más dulce y el más agresivo, la cortesía y el grito, el aguante y el arrojo. Pero constituyen el reto principal para un cambio en el Estado, en sus formas de control y acumulación. Son el primer reto a vencer por la sociedad civil.



La corrupción no es sólo un problema de moral. No es sólo un problema de control político reformulable o reformable. Es un problema de acumulación de capital. La desinformación y la represión son el complemento necesario de ese tipo de acumulación. Todas esas prácticas constituyen una amenaza de crisis del Estado en caso de que las fuerzas populares no impongan -hoy dentro del capitalismo- otro modelo de acumulación en que el capital monopólico y especulativo ocupe un lugar mucho menor que el público y social.

Con lo público prohibido, con lo legal anulado, viene lo clandestino y su cultura, surge la zona marginada de la ley que sobresale hoy en Hidalgo, Guerrero, Chiapas. El desaparecido y el torturado son el complemento necesario.

En México, ¿las nacionalizaciones son para el socialismo? Pueden serlo. Ahora son para la democracia o para una democracia menos elemental y precaria. Y por duras que sean sus huellas, el pueblo tiene también en esa materia una cultura política y de poder. Tal vez le sirva para recrearlas. Alcanzar una cultura nacional y un lenguaje común ha constituido un enorme triunfo de los pueblos. Enriquecerlos con la cultura universal, con la ciencia y la tecnología científica, con el pensar crítico, el experimental y el dialéctico, y fortalecerlos con una vocación de poder y una voluntad de lucha que hagan de la liberación nacional un elemento de la liberación social es tarea a que se entregan

tarde o temprano todas las naciones y los bloques populares. Dentro de la lucha, la necesidad de la fuerza del Estado-nación frente al imperio o frente al nuevo colonialismo, es parte de una lógica de la sobrevivencia en que cualquier avance sólo está determinado por el del pueblo trabajador y por la inclusión en él de las culturas minoritarias, de las minorías lingüísticas y culturales que por sí solas jamás podrían construir, con la Nación un Estado y, con el Estado, un poder popular que maneje y articule sus aparatos o dirija su política asociándola a las fuerzas de liberación mundial, nacional y social.



La cultura política de México.

Pablo González Casanova.